



Expediente: 5537/24
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ RUIZ ALFREDO DEOLINDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - RUIZ, Alfredo Deolindo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5537/24



H106028338948

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ RUIZ ALFREDO DEOLINDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE.
N°5537/24

San Miguel de Tucumán, 25 de febrero de 2025.- I.-Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal. II.- Atento a ello y a la entrada en vigencia del Proceso Monitorio Art. 822 del Código Procesal Civil y Comercial de Tucumán (Ley N° 9531, modificada por las Leyes N° 9593 y N° 9712), pasen los autos a despacho para resolver. LRT 5537/24

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.